



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2012

X Legislatura

Núm. 10

JUSTICIA

Sesión núm. 1 (Extraordinaria)

celebrada el martes 17 de enero de 2012

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000011.) 2

Se abre la sesión a las seis y treinta minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Villalobos Talero): Vamos a constituir la Comisión de Justicia. Para ello, en cumplimiento de los artículos 40 y siguientes, la señora letrada dará lectura a los nombres de los componentes de esta Comisión designados por cada uno de los grupos parlamentarios. En el caso de que alguno de los miembros de esta Comisión sea sustituido en este acto por algún otro compañero de su grupo, ruego que el sustituto diga su nombre en el momento en que se nombre al sustituido.

Señora letrada.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Villalobos Talero): Hay quórum y, por tanto, pasamos a la elección del presidente de la Comisión. De conformidad con lo establecido en el artículo 41 cada uno de los miembros de la Comisión escribirá en la papeleta un solo nombre. En aplicación del artículo 37.1, si saliera elegido por mayoría absoluta, será nombrado y, en caso contrario, en una segunda votación se elegirá al diputado que más votos sacara.

La señora letrada va a llamar nominalmente a cada uno de los miembros de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

¿Algún miembro de la Comisión no ha sido nombrado para ejercer su derecho al voto? **(Denegaciones.)**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Villalobos Talero): Ha habido 39 votos a favor de don Alfredo Prada y cinco votos en blanco. Por lo tanto queda proclamado presidente de la Comisión de Justicia don Alfredo Prada. Enhorabuena. **(Aplausos.)**

A continuación vamos a proceder a la elección de los vicepresidentes, para lo cual haremos exactamente igual. Cada uno de los miembros de esta Comisión designará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos. La señora letrada va a iniciar el llamamiento nominal de cada uno de los miembros de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

¿Hay algún miembro de la Comisión que no haya sido llamado a votar? **(Denegaciones.)**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Villalobos Talero): Realizada la votación, el señor Floriano Corrales ha obtenido 23 votos; el señor Martín Peré, 12 votos; ocho votos son en blanco y uno nulo. Por tanto, quedan proclamados como vicepresidente primero de la Comisión de Justicia el señor Floriano Corrales y como vicepresidente segundo el señor Martín Peré. **(Aplausos.)**

A continuación pasamos a elegir a los dos secretarios. Cada uno de los diputados escribirá el nombre de una persona y los dos que obtengan más votos serán elegidos secretarios de la Mesa de la Comisión de Justicia. La señora letrada va a iniciar el llamamiento.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

¿Algún señor diputado no ha sido llamado a votar? **(Denegaciones.)**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Villalobos Talero): Don Francisco Molinero ha obtenido 23 votos; 13 votos para la señora Valerio y ocho votos en blanco.

Por tanto quedan nombrados como secretario primero de la Comisión de Justicia el señor Molinero y como secretaria segunda la señora Valerio. **(Aplausos.)**

Quiero felicitar a los señores diputados que han sido elegidos y desearles a todos los miembros de esta Mesa tan fructífera y tan «trabajá» que puedan triunfar a lo largo de estos cuatro años. Ruego por ello a los miembros de la Mesa de la Comisión de Justicia que tomen posesión de sus puestos. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.)**

El señor **PRESIDENTE** (Prada Presa): Señorías, en primer lugar quiero agradecer, y no solo en nombre propio sino en el de todos los miembros de esta Mesa, el apoyo recibido en las distintas votaciones que se han producido para conformar la Mesa de la Comisión de Justicia. Sin duda ninguna lo propio sería decir que es la Comisión más importante que hay en el Parlamento español, pero estoy seguro de que mis compañeros dirán lo mismo a la hora de constituirse las distintas comisiones que tiene el Congreso de los Diputados de España. En todo caso, no cabe duda de que esta es una Comisión muy importante y en la que tendremos que trabajar con mucho esfuerzo pero con ese espíritu de colaboración, de diálogo y de acuerdo que tradicionalmente ha caracterizado los trabajos de la Comisión de Justicia en el Congreso de los Diputados.

Sus señorías saben perfectamente la importancia que tiene para cualquier país, y más para un país democrático en un Estado de derecho, el buen funcionamiento de uno de los pilares del funcionamiento político de un país: la Administración de Justicia. La importancia de la Administración de Justicia, desde luego para el Grupo Parlamentario Popular que apoya y sustenta al Gobierno, es

prioritaria y en ese sentido creo que esta Comisión será a lo largo de los próximos meses, a lo largo de los próximos años, una buena muestra de la importancia del contenido político y del trabajo que tenemos que realizar en la Administración de Justicia. Yo invito a todos los miembros de esta Comisión a trabajar, precisamente en el espíritu de las siete personas que están retratadas detrás de esta Mesa y de las que hoy sin duda merece un recuerdo emocionado el que fue presidente fundador del Partido Popular, Manuel Fraga, que como sus señorías saben ha sido enterrado en el día de hoy. Pues que el espíritu que se transmitía con el trabajo de estas siete ilustres personalidades políticas españolas, que el espíritu de la transición española, que el espíritu que se refleja en la Constitución de 1978, ese espíritu de esfuerzo, de colaboración, de acuerdo, de diálogo, sea el espíritu que guíe el funcionamiento de esta Comisión a lo largo de los próximos cuatro años.

Para terminar, como el Reglamento del Congreso tiene unos trámites y seguramente esta Comisión tenga que reunirse la semana que viene a petición del Gobierno, comunico a sus señorías, simplemente como previsión, que probablemente habrá una convocatoria extraordinaria,

que no realizará la Mesa de la Comisión sino que será el propio presidente de la Cámara quien la realice, para iniciar los trabajos, entre otras cosas porque además del interés del Gobierno en exponer sus líneas de actuación para los próximos años, para esta legislatura, también tiene que comparecer en esta Comisión el candidato propuesto por el Gobierno para ocupar la Fiscalía General del Estado. En este sentido, cuanto antes despachemos ese trámite en esta Comisión será mejor para el buen funcionamiento del Estado de derecho y de nuestro sistema democrático, al que me refería con anterioridad. Simplemente se lo apunto a sus señorías como previsión, dado que no recibirán la convocatoria de la Mesa sino una convocatoria extraordinaria por parte del presidente de la Cámara, del presidente del Congreso de los Diputados.

No quiero terminar sin agradecer a los diputados y a las diputadas que vayan a ser portavoces en esta Comisión el esfuerzo y el trabajo que sin duda van a tener que realizar a lo largo de los próximos años. Muchísimas gracias, señorías. **(Aplausos.)**

Se levanta la sesión.

Eran las siete de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

